

## **ACTA NO. 6**

### **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDILLERA DE NANGARITZA COM "CN" CORDI-NANGARITZA C.A.**

En la ciudad de guaysimi, en el local de la compañía situado en la Avenida Jorge Mosquera entre Héroes de Paquisha y el Oro, a los 16 días del mes de Abril del 2018 siendo las 16h00, se instalan los accionistas **DE LA COMPAÑÍA CORDILLERA DE NANGARITZA COM "CN" CORDI-NANGARITZA C.A.**

Ángel Benigno Sarango Gualan, Jaime Patricio González Sarango, Edin Euclides Merino Viñan, María Getrudes Saca Guamán, José Francisco Sarango Maita, Zoila Laura Zhondo Cartuche, María Leonor Velásquez Calva, que se constituyen en junta universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Saludos del Señor Presidente
2. Intervención del Señor Comisario
3. Entrega de Informes sobre los Estados Financieros 2017 Gerente y Comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros 2017

El señor Presidente se dirige a los accionistas con un cordial y fraterno saludo, así mismo agradece por la acogida a la presente convocatoria y otorga la palabra al Señor Comisario.

El Señor Jaime González en calidad de comisario informa que como es de conocimiento de todos la compañía cuenta con una sola unidad y no se puede brindar el servicio a varios clientes, pero como vigilante he observado a las operadoras de taxis que no realizan turnos en la noche por lo tanto he dialogado con los dirigentes para solicitar el servicio las 24 horas, ya que los usuarios así lo requieren. Al finalizar la intervención todos manifiestan su Aprobación.

Seguidamente el Señor Presidente pone a consideración a todos los accionistas la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017 indicando que en este periodo se procedió a cancelar una multa en la Superintendencia de Compañías por el valor de 366.00 por No cumplir oportunamente con el ingreso de la información contable y administrativa de la compañía, así mismo informa que el valor de la cuenta de Integración de Capital en BanEcuador se mantiene en 840.00.

Se Continúa con el siguiente punto y se da la palabra a la Gerenta y Comisario de la Cía. para la respectiva entrega de informes sobre los resultados de los estados financieros del año 2017.

Una vez verificada la información contable por Unanimidad Todos los Socios APRUEBAN los Estados Financieros del año 2017, previa sugerencia de que No se vuelva a incurrir en Multas.

Una vez finalizado el orden del día, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta y una vez reinstalada la sesión se da lectura a la misma siendo aprobada por los socios.

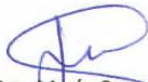
Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente y gerente general que certifica, Se levanta la sesión a las 17h35pm.



Sr. Edin Euclides Merino Viñan

CI.190066196-6

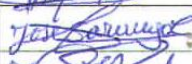
PRESIDENTE



Sra. Maria Carmen Saca

CI. 190035813-4

GERENTE

| ACCIONISTAS                     | NRO. CEDULA | FIRMA                                                                                 |
|---------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Ángel Benigno Sarango Gualan    | 1400324974  |    |
| Jaime Patricio González Sarango | 1104055346  |    |
| Edin Euclides Merino Viñan      | 1900661966  |    |
| María Getrudes Saca Guamán      | 1900442284  |    |
| José Francisco Sarango Maita    | 1100658085  |   |
| Zoila Laura ZhondoCartuche      | 1900429315  |   |
| María Leonor Velásquez Calva    | 1900464999  |  |